

**INSTITUTO ESPECIALIZADO DE NIVEL SUPERIOR
ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (IES – ANSP)**

**INFORME TRIMESTRAL DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE
RESULTADOS META 2019**

**TERCER TRIMESTRE
JULIO - SEPTIEMBRE**

PLAN ANUAL OPERATIVO IES-ANSP 2019

**PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL IES-ANSP 2016-2019 APROBADO EN
ENERO 2017, AJUSTADO ENERO 2018**

SANTA TECLA, OCTUBRE 2019

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	1
CONSIDERACIONES GENERALES.....	2
1. EJECUCION INSTITUCIONAL.....	3
2. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	18
2.1 Conclusiones	18
2.2 Recomendaciones.....	18

INTRODUCCIÓN

El informe presenta los avances en el cumplimiento de los resultados meta programados para ejecución durante el tercer trimestre del PLAN ANUAL OPERATIVO IES-ANSP 2019.

Se muestran los avances porcentuales de los indicadores, en cumplimiento a las acciones específicas incorporadas en el Sistema de Planeación – SIPLAN, comparando el porcentaje programado con el alcanzado, además de mostrar las acciones que deberán ejecutarse en el próximo trimestre, para avanzar en el cumplimiento de la Acción y la Línea Estratégica.

Finalmente se presentan algunas conclusiones y recomendaciones que pueden ayudar a la toma de decisiones de los responsables del cumplimiento de los resultados meta.

CONSIDERACIONES GENERALES

- a) En la medición se tomaron los parámetros que se presentan en el siguiente cuadro de rangos porcentuales, el cual establece las categorías de cumplimiento global y sus respectivas acciones a tomar, según PAO aprobado.

AVANCE EJECUCIÓN	GRAFICO DE AVANCE	ESTADO DE EJECUCIÓN	ACCIONES A TOMAR
0		Incumplido	Reprogramación (solicitado a DG)
1-40%		Mucho retraso 	Plan de Mejora
41-60%		Con retraso 	Plan de Mejora
61-80%		Aceptable 	Debe esforzarse
81-100% o Más		Alto Cumplimiento 	Felicitaciones

- b) En caso que un Rm con programación en un trimestre presente incumplimiento (0), deberá solicitar reprogramación al Rector y en el informe que presente deberá explicar y evidenciar la reprogramación **autorizada** expresando la acción de mejora y el periodo en que cumplirá lo pendiente. En caso de presentar un avance y que este no cumpla el porcentaje programado quedando en un estado de ejecución (Mucho retraso o Con retraso), lo pendiente se acumulará automáticamente, sumándolo al porcentaje del siguiente avance; por tanto, el responsable deberá incorporar junto con el informe un plan de mejora que defina su cumplimiento para el período siguiente, sumándolo a lo programado.
- c) La calificación del Plan Anual Operativo consiste en la valoración del avance de los Rm, cuya medición resulta de la comparación entre el valor obtenido frente al programado (la calificación de la dependencia resulta de la acumulación, aplicando las ponderaciones).

1. EJECUCIÓN INSTITUCIONAL

En la Matriz de Seguimiento del tercer trimestre PAO IES-ANSP 2019, se presenta el avance programado y el alcanzado en la ejecución de resultados metas con ejecución prevista para el segundo trimestre, con base a las fuentes de verificación presentada en el SIPLAN por las dependencias responsables de su ejecución, los indicadores que deben prestarle atención en el próximo trimestre y un breve comentario o recomendación para consideración en la toma de decisiones.

MATRIZ DE SEGUIMIENTO ACUMULADO DEL TERCER TRIMESTRE PAO IES-ANSP 2019										
Línea Estratégica: 1. Educación policial integral al servicio de la comunidad.										
Acción Estratégica: i1.1 Desarrollar el Instituto Especializado de Nivel Superior Academia Nacional de Seguridad Pública.										
Acción Específica	Resultado Meta	Indicador de Resultado	Fuente de Verificación Anual	Indicador Trimestral	Fuente de Verificación Trimestral	Fuente de verificación presentada	Periodo de Seguimiento	Avance Programado	Avance Alcanzado	Comentarios y/o Recomendaciones
A.e. i.1.1.2019.1 Diseñar y presentar el Plan de Estudio de la Carrera en el Grado de Maestría en Seguridad Pública y su respectivo plan de implementación.	i.1.1.2019.1. Plan de estudio de la Carrera en el Grado de Maestría en Seguridad Pública presentado.	1r. Plan de la carrera de Maestría en Seguridad Pública presentado	Constancia de recepción en la Dirección General	Plan de Trabajo para el diseño curricular de la maestría.	Plan y cronograma	Presenta el plan de trabajo para el diseño de la carrera Maestría en Seguridad Pública, con detalle de las gestiones para alcanzar la aprobación del Ministerio de Educación.	1er. seguimiento 2019	5%	5% ALTO CUMPLIMIENTO	Se sugiere continuar con las gestiones pendientes de realizar hasta alcanzar la aprobación del MINED.
				Determinación del perfil de Egreso y áreas formativas.	Documento	Presenta memorando de remisión de documento Perfil de Maestría en Gerencia Policial y el documento mencionado. Solo cuenta con sellos de recepción de la División de Estudios o Decanato y no de recepción de DG.	2º. seguimiento 2019	10%	10% ALTO CUMPLIMIENTO	Se sugiere continuar con las gestiones pendientes de realizar hasta alcanzar la aprobación del MINED.
				Borrador de plan de carrera	Documento	No existe avance en el sistema	3er. seguimiento 2019	35%	0% CUMPLIMIENTO	Se sugiere verificar lo planteado en el Plan Anual Operativo en vista que no se evidencia avance en el SIPLAN.
				Propuesta del plan de carrera presentado al MINED.	Constancia de recepción del documento en el MINED.		4o. seguimiento 2019	10%		
Avance parcial al 2º. Trim.								60%	15% CON MUCHO RETRASO	

MATRIZ DE SEGUIMIENTO ACUMULADO DEL TERCER TRIMESTRE PAO IES-ANSP 2019
Línea Estratégica: 1. Educación policial integral al servicio de la comunidad.
Acción Estratégica: i1.1 Desarrollar el Instituto Especializado de Nivel Superior Academia Nacional de Seguridad Pública.

Acción Específica	Resultado Meta	Indicador de Resultado	Fuente de Verificación Anual	Indicador Trimestral	Fuente de Verificación Trimestral	Fuente de verificación presentada	Periodo de Seguimiento	Avance Programado	Avance Alcanzado	Comentarios y/o Recomendaciones
A.e. i.1.1.2019.1 Diseñar y presentar el Plan de Estudio de la Carrera en el Grado de Maestría en Seguridad Pública y su respectivo plan de implementación.	i.1.1.2019.1. 1 Plan de estudio de la Carrera en el Grado de Maestría en Seguridad Pública presentado.	ir2.Plan de implementación de la carrera de Maestría en Seguridad Pública presentado	Constancia de recepción en la Dirección General	Plan de Trabajo para el diseño del plan de implementación	Plan y cronograma	Presenta el plan para la implementación de la carrera de Maestría en Seguridad Pública.	1er. seguimiento 2019	5%	5% ALTO CUMPLIMIENTO	Se sugiere continuar con las gestiones pendientes de realizar hasta alcanzar la aprobación del MINED.
				Solicitud de insumos.	Informe de constancia de solicitudes	Presenta tres solicitudes realizadas dos dirigidas al departamento de Ciencias Policiales y una a la División de Investigación y Proyección Social, todas con fecha del 1 de julio de 2019. Solo cuenta con sellos de recepción de la División de Estudios o Decanato y no de recepción de DG.	2o. seguimiento 2019	5%	5% ALTO CUMPLIMIENTO	Se sugiere continuar con las gestiones pendientes de realizar hasta alcanzar la aprobación del MINED.
				Borrador de plan de implementación	Documento ajustado	No existe avance en el sistema	3er. seguimiento 2019	20%	0% CUMPLIMIENTO	Se sugiere verificar lo planteado en el Plan Anual Operativo en vista que no se evidencia avance en el SIPLAN.
				Propuesta del plan de implementación presentado al MINED.	Constancia de recepción del documento en el MINED.		4o. seguimiento 2019	10%		
Avance parcial al 2º. Trim.								40%	10%	
Avance parcial Rm al 2º. Trim.								100%	10% CON MUCHO RETRASO	

MATRIZ DE SEGUIMIENTO ACUMULADO DEL TERCER TRIMESTRE PAO IES-ANSP 2019

Línea Estratégica: 1. Educación policial integral al servicio de la comunidad.

Acción Estratégica: i1.2 Profesionalizar al personal policial.

Acción Específica	Resultado Meta	Indicador de Resultado	Fuente de Verificación Anual	Indicador Trimestral	Fuente de Verificación Trimestral	Fuente de verificación presentada	Periodo de Seguimiento	Avance Programado	Avance Alcanzado	Comentarios y/o Recomendaciones
A.e. i.1.2.2019.1 Desarrollo de la Carrera de Técnico en Ciencias Policiales.	i.1.2.2019.1.1. Dos promociones de ingreso de nuevo Técnico en Ciencias Policiales egresadas.	Ir1.Finalizada formación teórico-práctica de la P-118 en el ciclo 01/2019	Nómina oficial de egresados aptos para obtener título de Técnico en Ciencias Policiales Calendario académico 2019. Horarios de clase, ciclo 01/2019.	Avance de formación teórica-práctica.	Informe de avance de formación teórica. Calendario académico. Horarios de clase.	Presenta informe de avance a la formación teórica-práctica, incluyendo el calendario académico y horarios de clase.	1er. seguimiento 2019	15%	15% ALTO CUMPLIMIENTO	Se sugiere verificar el avance de la formación para que lo planificado se mantenga con un buen desarrollo.
				Avance de formación teórica-práctica.	Informe de avance de formación teórica-práctica. Nómina de egresados.	Presentan informe en el que expresan que la formación de la P-118 como Técnico en Ciencias Policiales fue finalizada el 28 de junio de los corrientes, la promoción consta de 236 estudiantes egresados (164 hombre y 72 mujeres) de los cuales anexan las nominas correspondientes con firma y sello de validación.	2º. seguimiento 2019	15%	15% ALTO CUMPLIMIENTO	Se ha logrado cumplir con la formación de la P-118 de manera satisfactoria.
Avance parcial al 2º. Trim.								30%	30% ALTO CUMPLIMIENTO	

MATRIZ DE SEGUIMIENTO ACUMULADO DEL TERCER TRIMESTRE PAO IES-ANSP 2019
Línea Estratégica: 1. Educación policial integral al servicio de la comunidad.
Acción Estratégica: i1.2 Profesionalizar al personal policial.

Acción Específica	Resultado Meta	Indicador de Resultado	Fuente de Verificación Anual	Indicador Trimestral	Fuente de Verificación Trimestral	Fuente de verificación presentada	Periodo de Seguimiento	Avance Programado	Avance Alcanzado	Comentarios y/o Recomendaciones
A.e. i.1.2.2019.1 Desarrollo de la Carrera de Técnico en Ciencias Policiales.	i.1.2.2019.1.1. Dos promociones de ingreso de nuevo Técnico en Ciencias Policiales egresadas.	i.2.Finalizada formación teórico-práctica de la P-119 en el ciclo 02/2019	Nómina oficial de egresados aptos para obtener título de Técnico en Ciencias Policiales Calendario académico 2019. Horarios de clase, ciclos 01/2019 y 02/2019.	Avance de formación teórica-práctica.	Informe de avance de formación teórica. Calendario académico. Horarios de clase.	Presenta informe de avance a la formación teórica-práctica, incluyendo calendario académico y horarios de clase de la P-119, que está conformada por 167 hombres y 106 mujeres, haciendo un total de 273 estudiantes.	1er. seguimiento 2019	17.50%	17.50% ALTO CUMPLIMIENTO	Se sugiere verificar el avance de la formación para que lo planificado se mantenga con un buen desarrollo e ir actualizando los datos de los estudiantes durante el avance de la formación.
				Avance de formación teórica-práctica.	Informe de avance de formación teórica.	Presentan informe de la P-119 en el que expresan que han concluido el 28 de junio el ciclo 03 de la carrera de Técnico en Ciencias Policiales con 273 alumnos (167 hombre y 106 mujeres)	2º. seguimiento 2019	17.50%	17.50% ALTO CUMPLIMIENTO	Se sugiere verificar el avance de la formación para que lo planificado se mantenga con un buen desarrollo e ir actualizando los datos de los estudiantes durante el avance de la formación.
				Avance de formación teórica-práctica.	Informe de avance de formación teórica. Calendario académico. Horarios de clase.	Presentan informe de la P-119 en el que expresan que continua el ciclo IV de la carrera de Técnico en Ciencias Policiales con 267 alumnos (162 hombre y 105 mujeres)	3er. seguimiento 2019	17.50%	17.50% ALTO CUMPLIMIENTO	Se sugiere verificar el avance de la formación para que lo planificado se mantenga con un buen desarrollo e ir actualizando los datos de los estudiantes durante el avance de la formación.
				Avance de formación teórica-práctica.	Informe de avance de formación teórica.		4o. seguimiento 2019	17.50%		
Avance parcial al 2º. Trim.								70%	52.50%	
Avance parcial Rm al 2º. Trim.								100%	82.50% ALTO CUMPLIMIENTO	

Acción Específica	Resultado Meta	Indicador de Resultado	Fuente de Verificación Anual	Indicador Trimestral	Fuente de Verificación Trimestral	Fuente de verificación presentada	Periodo de Seguimiento	Avance Programado	Avance Alcanzado	Comentarios y/o Recomendaciones	
A.e. i.1.2.2019.1 Desarrollo de la Carrera de Técnico en Ciencias Policiales.	i.1.2.2019.1.2 Una promoción de nuevo ingreso de Técnico en Ciencias Policiales en desarrollo	i.1. Avance de la P-120 en el ciclo 02/2019.	Informe resumen de avance de la P-120.	Avance de formación teórica-práctica.	Informe de avance de formación teórica. Calendario académico. Horarios de clase.	Presentan un oficio No. DGE-0377-2019 de fecha 28 de agosto de 2019, en cual el Director de la ANSP informa al Director de la PNC que los integrantes de la promoción 120 del nivel básico, graduados el pasado 30 de julio de 2019 como Agentes, se retirarían hacia sus puestos de trabajo en la Policía Nacional Civil, quienes posteriormente serán convocados para continuar su proceso de formación en la carrera de Técnico en Ciencias Policiales. Esto en concordancia con la visión de trabajo de la presente gestión en el sentido de armonizar los procesos formativos en la ANSP, con el trabajo operativo de la PNC. Por lo tanto, el resultado meta no reportará avance en lo que resta del año.	3er. seguimiento 2019	50%	0 % CUMPLIMIENTO	Se Sugiere al Subdirector Académico tramite ante Director General la suspensión del Rm por las justificantes expresadas.	
				Avance de formación teórica-práctica.	Informe de avance de formación teórica.		4º. seguimiento 2019	50%			
				Avance parcial Rm al 2º. Trim.							100%

A.e. i.1.2.2019.1 Desarrollo de la Carrera de Técnico en Ciencias Policiales.	i.1.2.2019.1.3 Una promoción de ingreso por equivalencia de Técnico en Ciencias Policiales en desarrollo.	r1. Iniciada la formación teórica-práctica de la P-03 en ciclo 02/2019.	Nómina oficial de ingreso.	Proceso de convocatoria	Informe	Presentan documento de solicitud de Reprogramación de Decanato a la DG sobre la emisión de la convocatoria, pero no presentan autorización de la misma en el SIPLAN. Se ha recibido hoja de instrucción de Rectoría con fecha 09-04-2019 con referencia memo 061 del Departamento de Ciencias Policiales en Seguridad Pública en la que autoriza reprogramación del indicador para el 2º. Trimestre	1er. seguimiento 2019	5%	0 % Reprogramado	Se sugiere verificar la capacidad que se tiene para el cumplimiento de la meta, tomando en cuenta que dependen de decisiones de terceros para el logro de lo planificado a corto plazo. El departamento debe agregar al sistema la autorización de dicha reprogramación.
			Horarios de clase, ciclo 02/2019	Aceptación de solicitudes y realización de examen de equivalencia	Nómina de aprobados.	Presentan nómina de aspirantes con notas de aprobación para conformar la tercera promoción de la carrera de Técnico en Ciencias Policiales por equivalencias.	2º. seguimiento 2019	5%	5% ALTO CUMPLIMIENTO	Se sugiere tomar en cuenta para próximos avances la reprogramación del 5% del primer trimestre ya que no se ha reportado en este período, considerarlo para poder lograr el 100% al finalizar el año.
				Avance de formación teórica-práctica	Informe de avance de formación teórica. Calendario académico. Horarios de clase.	Presentan informe en el que detallan que la P-03 inició su proceso de formación en el ciclo 02/2019, que corresponde al Ciclo III de la Carrera de Técnico en Ciencias Policiales, iniciando el 26 de agosto y finalizando el 13 de diciembre. Esta promoción está conformada por 56 estudiantes 13 mujeres y 45 hombres.	3er. seguimiento 2019	45%	45% ALTO CUMPLIMIENTO	Se sugiere tomar en cuenta para próximos avances la reprogramación del 5% del primer trimestre ya que no se ha reportado en este período, considerarlo para poder lograr el 100% al finalizar el año.
				Avance de formación teórica-práctica.	Informe de avance de formación teórica.		4o. seguimiento 2019	45%		
Avance parcial Rm al 2º. Trim.								100%	50% ALTO CUMPLIMIENTO	

Acción Específica	Resultado Meta	Indicador de Resultado	Fuente de Verificación Anual	Indicador Trimestral	Fuente de Verificación Trimestral	Fuente de verificación presentada	Periodo de Seguimiento	Avance Programado	Avance Alcanzado	Comentarios y/o Recomendaciones
A.e. i.1.2.2019.1 Desarrollo de la Carrera de Técnico en Ciencias Policiales.	i.1.2.2019.1.4 Plan de estudio de Técnico en Ciencias Policiales actualizado	Plan de carrera de Técnico en Ciencias Policiales actualizado	Constancia de recepción en la Dirección General	Ejecución de primera pausa pedagógica	Informe de ejecución de la primera pausa pedagógica	Presentan informe de Plan de carrera Técnico en Ciencias Policiales actualizado. Solo cuenta con sellos de recepción de la División de Estudios o Decanato y no de recepción de DG.	2º. seguimiento 2019	40%	40% ALTO CUMPLIMIENTO	Considerar que los documentos que presente deben llevar nombre, firma y/o sello del responsable del área o dependencia de donde se elabora.
				Sistematización de insumos brindados por el personal docente para cada asignatura	Informe de avance de programas de asignatura actualizadas					
				Ejecución de segunda pausa pedagógica	Informe de ejecución de la segunda pausa pedagógica	Presentan Marginado de Dirección General aprobando reorientación de fondos destinados a la ejecución de este resultado y eliminando las metas esablecidas en el PAO respecto al lo planificado para 3er y 4º. Trimestre.	3er. seguimiento 2019	40%	0% CUMPLIMIENTO	Se sugiere revisar lo planificado respecto a este resultado meta.
				Propuesta del plan de carrera actualizado y presentado a la Dirección General	Constancia de recepción del documento en la Dirección General		4o. seguimiento 2019	20%		
Avance parcial Rm al 2º. Trim.								100%	40% CON RETRASO	

MATRIZ DE SEGUIMIENTO ACUMULADO DEL TERCER TRIMESTRE PAO IES-ANSP 2019
Línea Estratégica: 1. Educación policial integral al servicio de la comunidad.
Acción Estratégica: i.1.2 Profesionalizar al personal policial.

Acción Específica	Resultado Meta	Indicador de Resultado	Fuente de Verificación Anual	Indicador Trimestral	Fuente de Verificación Trimestral	Fuente de verificación presentada	Periodo de Seguimiento	Avance Programado	Avance Alcanzado	Comentarios y/o Recomendaciones
A.e. i.1.2.2019.2 Desarrollo de la Carrera de Tecnólogo en Ciencias Policiales.	i.1.2.2019.2.1 Primera promoción de Tecnólogo en Ciencias Policiales en desarrollo.	i.1. Iniciada la formación teórico-práctica de la P-01 en ciclo 02/2019.	Nómina oficial de ingreso. Calendario académico 2019. Horarios de clase, ciclo 02/2019.	Proceso de convocatoria.	Informe	Presentan una carta del Rector del IES-ANSP, dirigida a l Director de la PNC para que asigne a un encargado de la PNC como Enlace para la planificación de la convocatoria y determinación del perfil y proceso de de selección de personal para la carrera del Tecnico en Ciencias Policiales.	1er. seguimiento 2019	5%	0% CUMPLIMIENTO	Se sugiere verificar lo planteado en el Plan Anual Operativo, ya que el indicador se refiere al Proceso de Convocatoria y en la fuente de verificación establece un informe sobre dicho proceso, sin embargo en los atestados unicamente presentan una carta de comunicación de la Rectoría a la PNC solicitando un Enlace para la planificación del proceso de convocatoria. Por lo anterior se considera un incumplimiento, ya que no se comprueba que se haya realizado la convocatoria.
				Aceptación de solicitudes y realización de examen de equivalencia.	Nómina de aprobados.	No existe avance presentado en SIPLAN.	2º. seguimiento 2019	5%	0% CUMPLIMIENTO	Se sugiere verificar lo planteado en el Plan Anual Operativo, ya que presenta programación de avance y no se evidencia reporte en SIPLAN.
				Avance de formación teórica-práctica.	Informe de avance de formación teórica. Calendario académico Horarios de clase	Esta promoción no será posible formarla durante el presente año debido a los siguientes factores: Se verificó que no se ha realizado la convocatoria para los estudiantes que aspiran ingresar a la carrera de Tecnólogo en Ciencias Policiales con Orientación en Seguridad Pública. - No se ha determinado el cupo de los estudiantes - No se han establecido los requisitos adicionales para estudiar la carrera de Tecnólogo. - No se han identificado las	3er. seguimiento 2019	45%	0% CUMPLIMIENTO	Con base a la documentación presentada en el SIPLAN el Rm está incumplido, se sugiere que inicie los trámites con la STPI para realizar las modificaciones correspondientes al PAO IES-ANSP 2019.



				necesidades de formación para la carrera de Tecnólogo en los niveles básico y ejecutivo. - No se ha coordinado con el registro académico, la generación de expedientes incorporando las equivalencias internas. Asimismo, el jefe de la anteriormente denominada UPI y el Secretario General emitieron opinión en el sentido de que es conveniente la eliminación del resultados meta por los motivos que mencionan en memorando MUPI-160-07-2019, marginado por el Sr. Director General en fecha 17 de julio de 2019, el cual se adjunta.			
		Avance de formación teórica-práctica.	Informe de avance de formación teórica.		4o. seguimiento 2019	45%	
Avance parcial Rm al 2º. Trim.						100%	0% CUMPLIMIENTO

MATRIZ DE SEGUIMIENTO ACUMULADO DEL TERCER TRIMESTRE PAO IES-ANSP 2019
Línea Estratégica: 2. Investigación científica y proyección social.
Acción Estratégica: i2.1 Potenciar la investigación científica relacionada con los procesos educativos y el desarrollo del modelo de policía comunitaria.

Acción Específica	Resultado Meta	Indicador de Resultado	Fuente de Verificación Anual	Indicador Trimestral	Fuente de Verificación Trimestral	Fuente de verificación presentada	Periodo de Seguimiento	Avance Programado	Avance Alcanzado	Comentarios y/o Recomendaciones
A.e. i.2.1.2019.1 Desarrollar proyectos de investigación relacionados con los procesos educativos.	i.2.1.2019.1.1 Desarrollar investigación relacionada con los procesos educativos.	Una investigación anual realizada	Documento de la investigación realizada.	Proyecto para la realización de la investigación	Documento aprobado por Director General	Presentan los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none"> Perfil elaborado para realizar la investigación institucional, aprobado por Director General. Informe Proyecto de la investigación institucional. 	1er seguimiento 2019	25%	25% ALTO CUMPLIMIENTO	Considerar que si el perfil elaborado para realizar investigaciones se ajusta a cualquier tipo de investigación a desarrollar por la institución, esta pueda tomarse como un formato estandarizado de proceso al cual aporta.
				Primer avance de la investigación	Informe sobre trabajo de campo realizado.	Presenta informe de segundo trimestre y avance de documento de investigación que contiene dos partes según expresa, en la primera parte conceptos y en la segunda un ejemplo para la aplicación de las tecnologías.	2do seguimiento 2019	25%	25% ALTO CUMPLIMIENTO	Considerar que los resultados de la investigación puedan tomarse como un formato estandarizado de proceso al cual aporta.
				Resultados de la investigación	Documento final de la investigación presentado.	Presentan un informe en el que expresan que presentan una guía de referencia bibliográfica que contiene dos partes, la primera contiene conceptos fundamentales sobre la producción del conocimiento y características del conocimiento científico, la segunda se refiere al proceso de investigación exponiendo de forma sistemática las partes fundamentales y la formulación lógica, además de definir elementos de la estructura de diseño, proyecto e informe final.	3er seguimiento 2019	25%	25% ALTO CUMPLIMIENTO	Considerar que los resultados de la investigación puedan tomarse como un formato estandarizado de proceso al cual aporta.
				Evento de divulgación de resultados de la investigación.	Informe de la divulgación al personal académico.		4o seguimiento 2019	25%		
Avance parcial Rm al 2º. Trim.								100%	75% ALTO CUMPLIMIENTO	



A.e. i.2.1.2019.1 Desarrollar proyectos de investigación relacionados con los procesos educativos.	i.2.1.2019.1.2 Realizar investigación relacionada con la Evaluación Anual de la PNC, año 2017.	Una investigación anual finalizada de acuerdo a la agenda establecida.	Documento de la investigación realizada.	Términos de referencia.	Proyecto aprobado por Sub Dirección Ejecutiva.	Presentan Documento con visto bueno de la Sub Dirección Ejecutiva y aprobado por la Dirección General.	1er seguimiento 2019	25%	25% ALTO CUMPLIMIENTO	Considerar que las investigaciones deben ser acorde al proceso educativo con enfoque de policía comunitaria y que permita visualizar un seguimiento al estudiante (personal policial), que ayude a determinar las debilidades a superar en la currícula, para ayudar a mejorar la formación.
				Plan de trabajo aprobado por Sub Dirección Ejecutiva.	Proyecto aprobado.	Presentan informe en el que expresan que la investigación se realiza mediante una consultoría externa y lleva el nombre de "Percepción ciudadana sobre el trabajo de prevención de la violencia implementado por la Policía Nacional Civil de El Salvador, durante el 2018". Presenta documentos aprobados por DG, que detallan información básica del proyecto y plan de trabajo y el costo de la consultoría por un monto de \$15,000.	2do seguimiento 2019	25%	25% ALTO CUMPLIMIENTO	Considerar que las investigaciones deben ser acordes al proceso educativo con enfoque de policía comunitaria y que permita visualizar un seguimiento al estudiante (personal policial), que ayude a determinar las debilidades a superar en la currícula, para ayudar a mejorar la formación.
				Avance de la investigación	Documento de avance.	se presenta avance de la investigación realizada sobre la "Percepción ciudadana sobre el trabajo de prevención de la violencia implementado por la Policía Nacional Civil de El Salvador, durante el año 2018"	3er seguimiento 2019	25%	25% ALTO CUMPLIMIENTO	Considerar los resultados de la investigación para determinar debilidades en la currícula y mejorar la formación.
				Presentación de resultados de la evaluación.	Informe de la divulgación Documento presentado.		4o seguimiento 2019	25%		
Avance parcial Rm al 2º. Trim.								100%	75% ALTO CUMPLIMIENTO	

MATRIZ DE SEGUIMIENTO ACUMULADO DEL TERCER TRIMESTRE PAO IES-ANSP 2019										
Línea Estratégica: 2. Investigación científica y proyección social.										
Acción Estratégica: i2.2 Diseñar e impulsar proyectos de proyección social orientados a la atención de los problemas de seguridad pública, a nivel local, conforme a la Filosofía de Policía Comunitaria.										
Acción Específica	Resultado Meta	Indicador de Resultado	Fuente de Verificación Anual	Indicador Trimestral	Fuente de Verificación Trimestral	Fuente de verificación presentada	Periodo de Seguimiento	Avance Programado	Avance Alcanzado	Comentarios y/o Recomendaciones
A.e. i.2.2.2019.1 Desarrollar proyectos de Proyección social.	i.2.2.2019.1.1 Ejecutar un proyecto de proyección social.	Un proyecto anual finalizado.	Documento de proyecto enviado a Dirección General.	Proyecto para la realización de la proyección social	Documento proyecto aprobado por la Dirección General	Se presenta documento de proyecto de proyección social aprobado por la Dirección General: Proyecto Alto a la Violencia Sexual Municipio San Luis Talpa	1er seguimiento 2019	25%	25% ALTO CUMPLIMIENTO	Se sugiera continuar de la misma manera hasta finalizar el resultado.
				Avance de proyecto de proyección social (actividades de campo realizadas con estudiantes.)	Informe de proyecto en ejecución.	Presenta informe de los ejercicios de proyección social desarrollado bajo el nombre de "programa Interinstitucional para la Prevención de Violencia: "Alto a la Violencia Sexual en el municipio de San Luis Talpa" en la que ha participado la P-120, beneficiando a 600 estudiantes de distintos centros escolares.	2do seguimiento 2019	25%	25% ALTO CUMPLIMIENTO	Se sugiere continuar de la misma manera hasta finalizar el resultado.
				Resultado del proyecto ejecutado.	Sistematización de los resultados del proyecto ejecutado.	Presenta informe de avance y documento de sistematización 2019 de la proyección social desarrollado bajo el nombre de "programa Interinstitucional para la Prevención de Violencia: "Alto a la Violencia Sexual en el municipio de San Luis Talpa" en la que ha participado la P-120, beneficiando a 663 estudiantes de 8 centros educativos.	3er seguimiento 2019	25%	25% ALTO CUMPLIMIENTO	Se sugiere continuar de la misma manera hasta finalizar el resultado.
				Socialización de los resultados del proyecto ejecutado.	Documento de la socialización a personal académico e instituciones participantes.		4o seguimiento 2019	25%		
Avance parcial Rm al 2º. Trim.								100%	75% ALTO CUMPLIMIENTO	

MATRIZ DE SEGUIMIENTO ACUMULADO DEL TERCER TRIMESTRE PAO IES-ANSP 2019
Línea Estratégica: 3. Gestión del talento humano.
Acción Estratégica: i3.1 Desarrollar y optimizar la gestión del conocimiento y otras competencias del talento humano especialmente del personal docente.

Acción Específica	Resultado Meta	Indicador de Resultado	Fuente de Verificación Anual	Indicador Trimestral	Fuente de Verificación Trimestral	Fuente de verificación presentada	Periodo de Seguimiento	Avance Programado	Avance Alcanzado	Comentarios y/o Recomendaciones
A.e. i.3.1.2019.1 Evaluar, ajustar y ejecutar programa para la actualización docente.	i.3.1.2019.1.1 Ejecutar programa de capacitación personal académico.	Programa de capacitación ejecutado.	Programa de capacitación presentado a División de Estudios. Nómina de personal capacitado Cantidad de cursos ejecutados.	Programa de capacitación presentado	Documento aprobado por División de Estudios.	Presenta programa de capacitación aprobado por la División de Estudios	1er seguimiento 2019	10%	10% ALTO CUMPLIMIENTO	Se sugiere que las capacitaciones para el personal docente, sean aprobadas por el Consejo Académico.
				Avance de gestiones para el desarrollo del programa de capacitación	Informe	Presentan documentos que muestran el avance de gestiones realizadas para el desarrollo del programa de capacitaciones.	2do seguimiento 2019	30%	30% ALTO CUMPLIMIENTO	Considerar que debe revisarse los indicadores y fuentes de verificación ya que debe elaborar un informe ejecutivo de las gestiones realizadas y adjuntar como respaldo los documentos de dichas gestiones.
				Ejecución del programa de capacitación.	Informe de ejecución del programa de capacitación.	No se ejecutó el plan de capacitación. El Sr. Director General autorizó la eliminación del resultado meta. Se adjunta margenado de fecha 23 de septiembre de 2019 MSAC-108-09 2019, y aprobado según hoja de instrucciones de fecha 23-09-2019.	3er seguimiento 2019	30%	0% CUMPLIMIENTO	Con base a la documentación presentada en el SIPLAN el Rm está incumplido, se sugiere que inicie los trámites con la STPI para realizar las modificaciones correspondientes al PAO IES-ANSP 2019.
				Ejecución del programa de capacitación.	Informe final de la ejecución del programa de capacitación. Nómina de personal capacitado.		4o seguimiento 2019	30%		
Avance parcial Rm al 2º. Trim.								100%	40% CON RETRASO	

MATRIZ DE SEGUIMIENTO ACUMULADO DEL TERCER TRIMESTRE PAO IES-ANSP 2019
LíneaEstratégica: 3. Gestión del talento humano.
AcciónEstratégica: i.3.2 Implementar un nuevo sistema de evaluación integral del personal con énfasis en el área docente.

Acción Especifica	Resultado Meta	Indicador de Resultado	Fuente de Verificación Anual	Indicador Trimestral	Fuente de Verificación Trimestral	Fuente de verificación presentada	Periodo de Seguimiento	Avance Programado	Avance Alcanzado	Comentarios y/o Recomendaciones
A.e. i.3.2.2019.1 Ejecución del proceso de evaluación del desempeño docente.	i.3.2.2019.1.1 Evaluar al personal docente.	100% de personal docente evaluado.	Informe de evaluación. Horario de clases.	Plan anual de evaluación. Resultados finales de la evaluación ciclo 02/2018.	Documento aprobado por División de Estudios. Informe de evaluación docente.	Presentan Plan Anual de Evaluación aprobado por División de Estudios e informe de evaluación docente correspondiente al ciclo 02/2018.	1er seguimiento 2019	25%	25% ALTO CUMPLIMIENTO	Se sugiere que el informe de evaluación sea utilizado para la definición de nuevas capacitaciones que fortalezcan las competencias del personal.
				Instrumentos de evaluación aplicados.	Registro de resultados de evaluación docente.	Presentan un informe de las evaluaciones realizadas y los instrumentos por medio de los cuales se realizaron, evaluando a 43 Docentes, 34 Instructores y 3 Docentes hora clase, la prueba fue realizada por 668 estudiante que conforma las promociones 118,119,120,121.	2do seguimiento 2019	25%	25% ALTO CUMPLIMIENTO	Se sugiere que el informe de evaluación sea utilizado para la definición de nuevas capacitaciones que fortalezcan las competencias del personal.
				Resultados finales de la evaluación ciclo 01/2019.	Informe consolidado de evaluación docente.	Presentan informe y documento de evaluación docente, en la que expresan que una muestra de 668 alumnos de las promociones 118 a la 121 participaron en las evaluaciones a los docentes en la que también evaluaron sus pares, las jefaturas y se auto evaluaron a si mismos; la cantidad de personal evaluado fue de 80 entre los que hay Docentes, Instructores y Docentes hora clase.	3er seguimiento 2019	25%	25% ALTO CUMPLIMIENTO	Se sugiere que el informe de evaluación sea utilizado para determinar nuevas capacitaciones que fortalezcan las competencias del personal.
				Instrumentos de evaluación aplicados ciclo 02/2019	Informe de avance. Registro resultados de evaluación docente.		4o seguimiento 2019	25%		
Avance parcial Rm al 2º. Trim.								100%	75% ALTO CUMPLIMIENTO	

MATRIZ DE SEGUIMIENTO ACUMULADO DEL TERCER TRIMESTRE PAO IES-ANSP 2019
Línea Estratégica: 4. Desarrollo organizacional.
Acción Estratégica: i.4.2 Gestionar alianzas para desarrollar el IES ANSP.

Acción Específica	Resultado Meta	Indicador de Resultado	Fuente de Verificación Anual	Indicador Trimestral	Fuente Verificación Trimestral	Fuente de verificación presentada	Periodo de Seguimiento	Avance Programado	Avance Alcanzado	Comentarios y/o Recomendaciones
A.e.i.4.2.2019.1 Gestionar y ejecutar alianzas estratégicas con instituciones educativas y otras para apoyar el desarrollo de las carreras.	i.4.2.2019.1.1 Gestionar alianzas con instituciones educativas y otras que brinden apoyo al desarrollo del instituto.	Al menos una gestión aprobada por el Decanato.	Documento de convenio, acuerdo, carta de entendimiento o acta firmada entre ambas instituciones	Actividades de gestiones realizadas	Informe de gestiones realizadas firmado por el jefe de Departamento de Desarrollo Académico.	Presenta Informe de gestiones realizadas para la firma de convenio o carta de entendimiento.	1er seguimiento 2019	40%	40% ALTO CUMPLIMIENTO	Es importante dar seguimiento hasta finalizar la gestión para concretizar una alianza estratégica que contribuya al desarrollo institucional.
				Convenio, acuerdo, carta de entendimiento o acta firmada	Documento de convenio, acuerdo, carta de entendimiento o acta firmada entre ambas instituciones	Presentan carta de entendimiento firmada por el DG y la Universidad Luterana Salvadoreña.	2do seguimiento 2019	60%	60% ALTO CUMPLIMIENTO	Se ha dado cumplimiento al resultado de manera favorable, se sugiere retomar lo acordado en el convenio como apoyo en el quehacer institucional.
Total								100%	100% ALTO CUMPLIMIENTO	Se ha cumplido el resultado satisfactoriamente.

2. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

2.1 Conclusiones

El Plan Anual Operativo IES-ANSP 2019 en el tercer trimestre presenta cumplimiento del 55% de lo programado correspondiente al período evaluado de Julio a Septiembre, equivalente a una clasificación “CON RETRASO”, que se alcanza según detalle: 11 Rm programados para este trimestre de los cuales; (6) Rm cumplen en un 100% lo programado y (5) Rm presentan incumplimiento.

2.2 Recomendaciones

Con base a la documentación presentada en el SIPLAN los resultados meta: “ i.1.1.2019.1.1 Plan de estudio de la Carrera en el Grado de Maestría en Seguridad Pública presentado”, “i.1.2.2019.1.2 Una promoción de nuevo ingreso de Técnico en Ciencias Policiales en desarrollo”, “i.1.2.2019.1.4 Plan de estudio de Técnico en Ciencias Policiales actualizado”, “i.1.2.2019.2.1 Primera promoción de Tecnólogo en Ciencias Policiales en desarrollo” y “i.3.1.2019.1.1 Ejecutar programa de capacitación al personal académico”, están incumplidos, por lo que para cada uno de los resultados deben realizar los planes de mejora correspondientes.



José Antonio García Hernández
Secretaría Técnica y de Planificación Institucional.